

04 DE ABRIL DE 2017

DIPUTADO CARLOS ARTURO PENAGOS VARGAS, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

PARA RAZONAR Y FUNDAMENTAR SU PROPUESTA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A CONSTITUIR Y ACTUALIZAR COMO PATRIMONIO DE LA CIUDAD LOS LUGARES, MONUMENTOS, EDIFICIOS Y TRADICIONES MAS REPRESENTATIVOS Y EMBLEMÁTICOS, CON EL PROPÓSITO DE PRESERVAR LAS RAÍCES Y CULTURA DE LOS PUEBLOS DE NUESTRA CIUDAD, DESTINANDO RECURSOS DE SU PRESUPUESTO ANUAL, PARA SU PROTECCIÓN, RESCATE, RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.

Gracias presidente, con su permiso.

Estimadas y estimados compañeros y compañeras diputados de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Hoy estoy muy contento de estar aquí porque estoy haciendo algo que es nuestro deber, representar a los ciudadanos en este caso en especial estoy muy contento de representar a los tuxtlecos, estoy velando por los intereses que me han pedido que hoy hablara de sus demandas y sus solicitudes que hace unos días me hicieron llegar.

Tuve el honor de recibirlos en la biblioteca de esta institución a un grupo de asociaciones organizadas y civiles que tienen alta representatividad en nuestra ciudad capital.

La solicitud formal fue que desde el congreso del estado impulsara con apuntes y puntos necesarios para construir un catálogo de lugares, monumentos, edificios y costumbres que den parte de la historia de nuestro Tuxtla Gutiérrez, en una lista en donde se pudiera llamar patrimonio cultural de la ciudad, en la cual podría ser de cuestiones materiales e inmateriales.

Buscando que con ello se les proteja y se garantice, sin que se pretenda modificar o destruir en su totalidad o en cierta parte de ella cualquier parte de su característica, y si fuese ese caso que se deba consultar a la ciudadanía sin que la decisión sea unilateral o arbitraria.

Quienes hemos nacido en Tuxtla, hemos vivo aquí conocemos muy bien la sensación de despojo y agravio, no me van a dejar mentir los que han nacido aquí de mucho tiempo que el mejor ejemplo que puedo mencionar ahorita aún es la famosa fuente mactumatzá, que hace años se retiró y aún sigue dando el nombre a ese cruce, el punto de referencia para muchos que vivimos acá.

Y como ese ejemplo a lo largo de la historia de nuestra ciudad, por distintas razones hemos ido perdiendo y se han ido alterando símbolos de nuestra entidad y nuestra cultura y hoy a duras penas subsisten en la memoria de algunos adultos mayores o en algunos registros fotográficos.

Es de reconocer, sin duda el trabajo que las actuales administraciones municipales y estatales han realizado en cuanto al cuidado, restauración de varios de estos monumentos, pero es necesario que la preservación de tales monumentos no pueden y deben quedar expuestas de las particulares visiones o

planes de quienes encabezan futuras administraciones, con otras prioridades y que se distinga una insensibilidad sobre el tema.

Así, la importancia de establecer de manera formal una normatividad que permita cuidar y mantener vigente identificadores culturales de nuestra capital, por eso hoy presento este punto de acuerdo donde les permito exhortar a las autoridades municipales de nuestra capital para construir o actualizar con el patrimonio cultural de nuestra ciudad los lugares, monumentos, edificios y tradiciones más representativos y emblemáticos con el propósito de preservar las raíces, cultura de nuestros pueblos y de nuestra identidad.

Con la segura disponibilidad de los integrantes del honorable ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y al respecto de este tema, estoy convencido de que asentaremos un precedente en cuanto a este tema y lograremos que juntos podamos tener bienes intangibles y tangibles como nuestros monumentos a la bandera, el antiguo edificio del licach (hoy secundaria del estado), los murales de Cesar Corzo o simplemente el bailar en el parque de la marimba.

Amigas y amigos hoy quiero agradecer a las diferentes organizaciones que están aquí, que me hicieron llegar este documento y que en un momento más voy a invitar a que nos presenten las placas en donde quieren que se preserve los diferentes monumentos culturales que tenemos en Tuxtla Gutiérrez.

Para saber de dónde venimos tenemos que saber a dónde y querer saber a dónde vamos, tenemos que saber en dónde estamos y desde ahí planear nuestro futuro, hoy me queda claro que necesitamos preservar la cultura de nuestra identidad.

Porque la cultura alimenta cosas tan importantes como el amor a nuestra tierra y para amar algo hay que conocerlo, para conocerlo hay que vivirlo y cuando vives y lo tienes, tienes la obligación de conservarlo para siempre.

La cultura es lo más parecido a lo que llamamos hoy en vida “la eternidad.”

Muchas gracias a todas las asociaciones que están aquí presentes, compañeros este punto de acuerdo es para que podamos preservar edificios importantes, ya ponía el ejemplo hace un rato del magueyito, edificio el cual para muchos que tenemos cierta edad podemos tenerlo como referencia, pero no tiene la edad suficiente para que pueda ser reconocido por el INA y en una decisión puede quitarse todavía.

El magueyito es reconocido por alguno de nosotros y estoy seguro que para nuestros hijos no tiene esa importancia y la idea de esta iniciativa es hacer que tenga esa importancia en nuestra cultura, porque la cultura nos da la identidad de lo que somos.

Hoy en Tuxtla Gutiérrez tenemos que sacar la bandera de quien somos, en donde estamos y a dónde queremos ir, porque estoy seguro que para todos los tuxtlecos primero, primero esta Tuxtla.

Muchas gracias.